

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve (29) días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las once horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Pablo Claudel N 41-61 e Isla Pinzón, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA., señor William Wallace Phillips Cooper por sus propios y personales derechos, propietario del 35% de participaciones; y, en calidad de Apoderado General y por lo tanto representante legal de la compañía socia URAZUL S.A. propietaria del 65% de participaciones, debidamente representado por su delegado señor Fernando Iván Beneras Bustamante, portador de la cédula de ciudadanía N° 1704318615 hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017, y sus resultados.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2017; y,
5. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio fiscal 2017

Los socios en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Actúan como Presidente Ad- Hoc el señor Gustavo Aldas Vaca en ausencia de su Presidente titular señor Sebastián Tobar Carrión, y como Secretario el Sr. Giovanni Morejón

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal, señor Cañadas Germán Rommel Gustavo.

El Secretario da lectura al orden del día:

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Secretario pone en consideración de los socios y da lectura al informe de la administración del



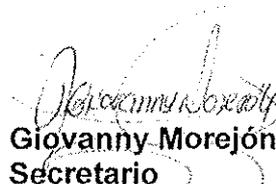
ejercicio económico 2017, el mismo que una vez analizado por los socios es aprobado en forma unánime.

2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: El Comisario Principal señor Cañadas Germán Rommel Gustavo pone en consideración de los socios y da lectura al informe de comisario del ejercicio económico 2017, el mismo que una vez analizado por los socios es aprobado en forma unánime.
3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: El Secretario pone en consideración de los socios los estados financieros del ejercicio económico 2017, los mismos que una vez analizados por los socios, son aprobados por unanimidad.
4. Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, aprobando por unanimidad que la utilidad correspondiente al periodo 2017 se mantengan acumulados en los libros contables.
5. Se procede a tratar el quinto y último punto del orden del día, el mismo que por no contar con el informe final de la firma auditora KRESTON, Por lo que los socios resuelven que en cuanto se reciban los informes, se convoque una junta extraordinaria para tratar este punto.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente Ad- Hoc concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión.



Gustavo Aldas
Presidente Ad- Hoc



Giovanny Morejón
Secretario



Fernando Iván Beneras Bustamante, representante de:
William Wallace Phillips Cooper
Socio y Apoderado General de
URAZUL S.A.